



Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
Mp11/153	JESÚS ESTÉVEZ PRIETO	6987659-Y	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
M/CC/2012/40	MARCIANO PÉREZ MATEOS	7396181-W	APERTURA PERIODO PRUEBA

Mérida, a 12 de diciembre de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2012 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos en el expediente sancionador n.º BA119/11-M, en materia de montes. (2013080011)

Al no haberse podido notificar el acto administrativo identificado en el encabezamiento a Técnicas Ambientales del Oeste, SL, con CIF n.º A-6313332, la empresa mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (ctra. San Vicente n.º 3, Apdo. 217), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 12 de diciembre de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2012 sobre notificación de requerimiento de legalización de cerramiento no cinegético en el expediente n.º CERR/12/17. (2013080038)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del requerimiento de legalización de cerramiento no cinegético, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 13 de diciembre de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.